

Rut :69.220.100-0

Dirección Demandante :San Felipe N° 80

Teléfono :56-65-261754

Demandante :Ilustre Municipalidad de Puerto Montt

Unidad de Compra :Departamento de Licitaciones y gestión de Abastecimiento

Fecha Envío OC. :08-01-2010 16:49:55

Estado :Aceptada

ORDEN DE COMPRA

N°: 2324-37-SE10

SEÑOR (ES) : CARLOS SANTIAGO BARRIA CASANOVA

RUT : 6.964.658-1

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : REP. Y ADQ. EQUIPOS Y MICROFONOS PROG. VERANO, AMP

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Pedro Montt 56 Puerto Montt Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Retiramos de su bodega

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
52161520	Micrófonos	3 Unidad		MICROFONOS SHURE SM57 VOCAL	23.000,00	0,00	0,00	69.000
52161527	Subwoofers	1 Unidad		REPARACION POWER CREST 2500 CPX (CORTE SALIDA)	90.000,00	0,00	0,00	90.000
52161512	Parlantes	1 Unidad		REPARACION PARLANTE WHARFEDALE (FALLA EN AGUDOS)	32.000,00	0,00	0,00	32.000
52161520	Micrófonos	2 Unidad		REPARACION PEDESTALES DE MICROFONOS	13.000,00	0,00	0,00	26.000
52161520	Micrófonos	4 Unidad		REPARACIONES CABLES DE MICROFONOS	8.000,00	0,00	0,00	32.000
52161512	Parlantes	1 Unidad		REPARACION CAJA DAS CORTE AGUDOS BAJOS RF 215	40.000,00	0,00	0,00	40.000
Orden de Compra Emergencia, urgencia o imprevisto					Neto	\$	289.000	
					Dcto.	\$	0	
					Cargos	\$	0	
					Subtotal	\$	289.000	
					19% IVA	\$	54.910	
					Total	\$	343.910	

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

REP. Y ADQ. EQUIPOS Y MICROFONOS PROG. VERANO, AMPLIFICACION SECRETARIA MUNICIPAL - AMPLIFICACION

ITEM 215.29.05.001 \$82.110

ITEM 215.22.06.004 \$261.800

DESPACHAR FACTURA AL DEPTO. DE CONTABILIDAD, SAN FELIPE 80, 3ER. PISO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>